

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

2022/2574 *Constitución definitiva de Junta Electoral de Zona de Martos.*

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado 1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se hace público para general conocimiento que en el día de la fecha ha quedado definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Martos (Jaén), con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL ÁNGEL TORRES GARCÍA.

VOCALES JUDICIALES:

DON JOSÉ RAÚL CALDERÓN PERAGÓN
DON JOSE CHICA MORAL.

VOCALES NO JUDICIALES:

JOAQUÍN CIVANTOS CASTILLA
ROSA ANA MOLINA VIRGIL

SECRETARIO:

D. ANTONIO LUIS TOLEDANO CORTÉS

Y para que conste y surtan los efectos referidos, expedimos el presente en Martos a uno de junio de dos mil veintidós.

El Presidente

El Secretario

Don Miguel Ángel Torres García

D.. Antonio Luis Toledano Cortés.

Martos, 1 de junio de 2022.- El Secretario de la Junta electoral de Zona de Martos, ANTONIO LUIS TOLEDANO CORTÉS.